



## JUZGADO DE PAZ DE EL PALMAR DE TROYA

Se comunica a todos los vecinos del Municipio de El Palmar de Troya que tengan que realizar las DILIGENCIAS “APUD ACTA”, que deben hacerse en **los días que tengan establecidos (1-10-15-20-30) de cada mes NO SE PUEDEN REALIZAR ANTES.**

**Para aquellos días en que el Juzgado de Paz de El Palmar de Troya esté cerrado,** por VACACIONES O FESTIVOS, deberán acudir a los Servicios Comunes en el horario habitual (días laborables) o al Juzgado de Guardia de Utrera en el siguiente horario

### HORARIO JUZGADO DE GUARDIA UTRERA

- LUNES A VIERNES LABORABLES: 17:00 A 20:00 horas
- SÁBADOS. (MAÑANA) 09:00 A 14:00 horas
- SÁBADOS (TARDES) 17:00 A 20:00 horas
- DOMINGOS Y FESTIVOS: 10:00 A 14:00 horas

El Palmar de Troya a la fecha indicada en el pie de firma. El Secretario del Juzgado de Paz. Cristóbal Ruiz Moreno.

Código Seguro De Verificación:	uQYswA03WkYwq1xqy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristobal Ruiz Moreno	Firmado	17/07/2020 09:45:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uQYswA03WkYwq1xqy779ow==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uQYswA03WkYwq1xqy779ow==</a>		

